

La provisión de las plazas de médicos en los Hospitales

La actuación del Colegio

Al iniciarse en Barcelona un movimiento por parte de la juventud médica destinado a conseguir que la provisión de plazas de médicos Jefes de Servicio del Hospital se hiciera siguiendo normas que aseguraran la solvencia ética y científica de los que las consiguieran, alejando toda influencia que pudiera ejercerse por elementos, si bien respetables, ajenos a nuestra profesión, el Colegio, por propia convicción y por mandato imperativo dimanado de un acuerdo de Junta General, sumóse, desde luego, a la campaña emprendida.

Conseguida una absoluta unanimidad por parte de los cuerpos facultativos de los diversos Hospitales de Barcelona, se pensó en conseguir el apoyo de los valiosos elementos que en Madrid siempre hemos hallado dispuestos a secundarnos en toda causa justa, y para ello, se nombró una comisión, constituida por los doctores Corachán, Trías de Bes y G. Tornel, que se trasladó a la Corte, obteniendo el apoyo de las principales figuras médicas madrileñas.

Mejor que cualquier relato, por extenso que fuera, dará idea al lector del estado de la cuestión, la lectura de los documentos que a continuación publicamos:

“Sr. Dr. Don Adolfo Hinojar. — Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Estimado y buen amigo Hinojar: Me tomo la libertad de dirigirle estas líneas, para llamar su atención y recabar, en lo posible, su valioso apoyo a favor de un interesante movimiento médico operado en Barcelona y encaminado a suprimir definitivamente la provisión anómala y arbitraria de los cargos de médicos numerarios de los Hospitales en las vacantes que pueden producirse en lo futuro.

Creo que a usted no se le ocultará la trascendencia de esta petición y el bien que puede reportar a las futuras generaciones médicas, con positivo provecho de nuestro progreso científico.

Más que lo que yo pueda decirle en estas breves líneas, lo hallará usted perfectamente expuesto en los adjuntos documentos que le remito y a través de cuya lectura se formará clara idea de la gestación y desarrollo de cuanto se ha llevado a cabo en Barcelona con relación al asunto que motiva esta carta.

En el documento número 1 hallará usted la actuación inicial realizada por un importante sector de médicos barceloneses pertenecientes a las generaciones modernas. Es una exposición dirigida a la superioridad en demanda de que se corrija, en lo sucesivo, las provisiones anómalas de médico de Hospital.

Esa exposición mereció el apoyo decidido de la Real Academia de Medicina, cristalizado en otro interesante documento que fué igualmente cursado a Madrid. Esta intervención de la Real Academia la verá usted en el documento número 2.

Asimismo se consiguió interesar la atención de la Facultad de Medicina, la cual se adhirió al movimiento en forma de un importante acuerdo de Claustro, reseñado en el documento número 3, y que fué, como los anteriores, cursado a Madrid.